

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4583 *Resolución de 1 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Paterna del Río (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 36, de 21 de febrero de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 16, de 25 de enero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y/o en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Paterna del Río, 1 de marzo de 2011.–El Alcalde, José Asensio Águila.